

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 091

Fecha: 31/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2013 31 05001 00278	Ejecutivo	LUZ YOLANI ARBOLEDA TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Se niega solicitud de conversión de título judicial solicitado por apoderada del PAR ISS.	27/05/2022		1
63001 2019 31 05001 00022	Ejecutivo	IVAN SILVA MEJIA	HABITALIA DESARROLLO S.A.S.	Auto Ordena Oficiar a la fiscalía 8 seccional de esta ciudad suministrando la información requerida	27/05/2022		1
63001 2019 31 05001 00304	Ordinario	MILADY RONCANCIO DE LOAIZA	PORVENIR S.A.	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia del 27 de abril del presente año, por medio de la cual se adicionó el número primero de la sentencia de primera instancia	27/05/2022		1
63001 2019 31 05001 00353	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación de costas	27/05/2022		1
63001 2020 31 05001 00011	Ordinario	LUIS CARLOS HOYOS RODRIGUEZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto de Trámite No se accede a solicitud de entrega de depósito judicial por falta de poder	27/05/2022		1
63001 2020 31 05001 00150	Ordinario	JUAN CARLOS REY GONZALEZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto Pone en conocimiento títulos judiciales y comprobante de pago allegado por COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	27/05/2022		1
63001 2021 31 05001 00056	Ejecutivo	EDWARD ROBLEDO SANCHEZ	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022		1
63001 2021 31 05001 00068	Ordinario	MARIA PATRICIA LEON MARTINEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	Auto Pone en conocimiento el pago del cálculo actuarial realizado por la entidad demandada	27/05/2022		1
63001 2022 31 05001 00095	Ordinario	YENY ROCIO GRAJALES GUEVARA	LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS	Auto admite demanda	27/05/2022		1
63001 2022 31 05001 00121	Ordinario	MARIA ROSA FRANCO MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede 5 días para que sea subsanada y se reconoce personería	27/05/2022		1

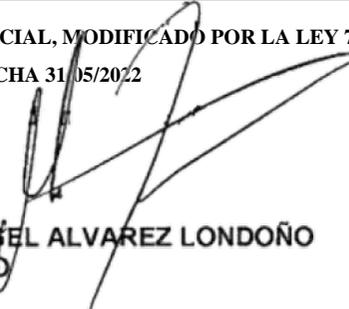
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 31/05/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO